Guayaquil, JUNIO 11 del 2009

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas:

Revisado los registros y demás documentos de la Compañía **TORRES & ASOCIADOS S.A.** correspondiente al periodo desde el uno de Enero al treinta y uno de Diciembre del 2008 nuestro informe es el siguiente:

La compañía antes mencionada ha realizado los registros contables de acuerdo a los principios generalmente aceptados durante el periodo 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008.

Los estados financieros, refleja la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

En el campo laboral, como en los tributarios y societarios se ha cumplido con todas las obligaciones que mantiene la empresa con estas entidades

Por tal motivo el suscrito comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los estados Financieros del 2008.

C.P.A Glenda Chang P.

COMISARIO

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
30 JUN 2009
Luciano López
GUAYAQUIL